NMWA-CHILE
MINUTA REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO
28.05.21

ASISTEN

- Drina Rendic, Presidenta
- Gracia Tomic, Secretaría
- Francisca Valdés, Tesorera
- Teruca Martínez, Membresía
- Macarena López, Directora Ejecutiva

TABLA

1. ACTUALIZACIÓN PROYECTO CONCURSO ESCULTURA PÚBLICA EN HOMENAJE A LAS MUJERES DE CHILE.

Informa Francisca Valdés:

Como se informa en reunión de enero 2021, gracias a las gestiones de Francisca Valdés, el NMWA-CHILE acepta la invitación para liderar el desarrollo, producción y ejecución de la iniciativa impulsada por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de crear un monumento a emplazarse en la Comuna de Santiago, que simbolice el aporte de las mujeres de Chile al desarrollo de nuestro país.

La iniciativa se lleva a cabo a través de un concurso público para mujeres artistas escultoras. El proyecto se realiza en una alianza público - privada conformada por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la Ilustre Municipalidad de Santiago, la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y el NMWA-CHILE. Además, con el propósito de garantizar transparencia e inclusión se cuenta con la asesoría de Chile Transparente.

El proyecto integral, incluyendo todo lo que implica la organización y componentes del concurso, tales como la realización de la obra, instalación, administración, tiene un valor de $90 millones, monto aportado por la Confederación de la Producción y del Comercio. Se destinarán $53 millones para la realización de la obra; $6 millones a premios para los artistas ganadores del concurso y $31 millones para el financiamiento de los costos de producción y ejecución del concurso tales como seguros, estudios de suelos, preparación del terreno de emplazamiento, gastos administrativos, comunicacionales legales, operacionales y e recursos humanos, entre otros.

A esto se suma el aporte pro-bono del Capítulo Chileno del Museo Nacional de la Mujer en las Artes, que incluye el trabajo de gestores culturales, arquitectos, calculistas, abogados y otros profesionales.

Al respecto, se presenta un informe con los principales avances y decisiones del proyecto desde su gestación hasta el 28 de mayo 2021.

I. GENERALIDADES DEL CONCURSO

- Concurso abierto, dirigido a mujeres artistas nacionales y extranjeras, residentes en Chile, como personas naturales, sea individualmente o en colaboración, que se desempeñen en el área de las artes visuales con carácter profesional, que posean un grado académico y/o título profesional, o bien una trayectoria que dé cuenta de una formación consistente en el área.

- El periodo de postulación es desde el 20 de marzo al 24 de mayo 2021.
- La convocatoria y bases del concurso se encuentran disponibles en el sitio web del NMWA-CHILE www.capitulochilenonmwa.cl

- Las postulaciones al concurso son vía plataforma online.

- Se reconocerá el trabajo de tres artistas con los siguientes premios:
 - **Primer lugar**: $3.000.000 impuestos incluidos y realizar una Obra en Homenaje a las Mujeres de Chile para ser instalada en el Parque de los Reyes, comuna de Santiago, por un monto máximo de $53.000.000 impuestos incluidos.
 - **Segundo lugar**: $2.000.000 impuestos incluidos.
 - **Tercer lugar**: $1.000.000 impuestos incluidos.

- La selección estará a cargo de un jurado compuesto por los siguientes expertos:
 - **María Irene Alcalde**: Directora y curadora del Museo de Artes Visuales (MAVI).
 - **Fernando Pérez Oyarzún**: Director del Museo de Bellas Artes de Chile.
 - **Silvia Westermann Andrade**: Presidenta de la Academia Chilena de Bellas Artes.
 - **Beatriz Bustos:** Directora del Centro Cultural Palacio La Moneda.
 - **Bernardo Oyarzún Ruiz:** Artista visual chileno.

- El monumento se inaugurará en enero 2022

II. MODELO DE TRABAJO

A- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Para el diseño del proyecto, se constituye un comité organizador integrado por representantes de las 4 instancias que organizan el proyecto; La Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, la Municipalidad de Santiago y Capítulo Chileno del National Museum of Women in the Arts.

Quienes integran el Comité Organizador son:

- **Carolina Agüero,** Confederación de la Producción y el Comercio
- **Carolina Undurraga,** Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- **Bernardita Lorenzini,** Municipalidad de Santiago
- **Drina Rendic**, NMWA-CHILE
- **Fernanda Maquieira,** Municipalidad de Santiago
- **Francisca Correa,** Monumentos Nacionales
- **Francisca Valdés**, NMWA-CHILE
- **Gabriel Carvajal**, NMWA-CHILE
- **Macarena López,** NMWA-CHILE
- **Elvira Correa**, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- **Paula Valenzuela,** Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

Desde el 25 de enero al 22 de marzo, el Comité Organizador se reunió semanalmente. Luego, durante el periodo de convocatoria, lo hace de manera quincenal.

B- MODELO DE TRABAJO DEL NMWA-CHILE

El NMWA-CHILE crea un Comité Planificador. Este es responsable de ejecutar y coordinar las tareas que involucran la producción y desarrollo de todas las etapas del proyecto.
Liderado por Francisca Valdés, lo integran Drina Rendic y Gabriel Carvajal. Este es asistido por Macarena López, Directora Ejecutiva del NMWA-CHILE y Dominique Bradbury, asistente del proyecto.

Las tareas y responsabilidades del Comité Planificador contaron con el apoyo voluntario de:

- Los abogados Gracia Tomic y Gonzalo Sánchez, quienes trabajaron en todos los aspectos legales de las bases.
- Kenny Hirmas; con su asesoría en la selección de los nombres para el jurado.

C-SERVICIOS CONTRATADOS ESPECIALMENTE PARA EL PROYECTO:

Con el presupuesto asignado para el proyecto, se contratan los siguientes servicios:

- Asistente Part-Time: Responsable de asistir en tareas de gestión y administración del proyecto.
- Agencia de Comunicaciones Cimagen: Representante del NMWA-CHILE en el comité de comunicaciones y apoyo en la difusión de la convocatoria del concurso.
- Comisario: Persona experta en escultura y concursos. Responsable del diseño de las bases, gestión de las necesidades técnicas y legales, proceso de selección del concurso y supervisión del desarrollo de la obra ganadora. El cargo le fue adjudicado a Claudia Pertuzé, editora y experta en gestión cultural.
- Chile Transparente: Responsable de otorgar al concurso el sello de transparencia. Asimismo, asesorar en asuntos legales y de inclusión del concurso.

III. SOBRE EL LUGAR

- Se determina como lugar de emplazamiento para la escultura el Parque de los Reyes, ubicado en la comuna de Santiago. Específicamente en la zona oriente del parque, un espacio exterior de acceso público y peatonal ubicado en Avda. Brasil con la calle Presidente Balmaceda. En el lado sur se enfrenta con el Galpón de Anticuarios, en el lado norte con la ribera del río Mapocho, al poniente colinda con la Plaza España y al oriente con un sector de juegos infantiles a 10 a 15 metros.
- La selección del emplazamiento estuvo a cargo de Gabriel Carvajal, quien visitó la zona en mas de una ocasión.

IV. LANZAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA

- Tras un mes y medio de intenso trabajo, el concurso se lanza el sábado 20 de marzo a través de una nota exclusiva en el diario la Tercera.
- Para la difusión de la convocatoria se realizan las siguientes acciones:
 - Gestión de medios, tras la cual se logra cobertura entre otros por parte del Mostrador, canal13 online, emol, el Dinamo, Mujer y Punto, El Pingüino, noticiero central de canal 13, La Panera, diario Duna, Artes y Letras del El Mercurio.
 - Mailing, con la información del concurso, a la base de datos de artistas e instituciones culturales de todo el país del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
 - Campaña de difusión en todas las RR. SS de las instituciones involucradas.
 - Invitación a otras instancias y personas vinculadas a las artes y la cultura a publicar en sus RR.SS sobre el proyecto.
 - Café Virtual con los 5 jurados del concurso, moderada por el artista, abogado y miembro del comité asesor del NMWA-CHILE Gonzalo Sánchez. Esta se realiza el 7 de mayo, y se trasmite por la cuenta Facebook del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se registran 1.800 visualizaciones.

V. RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA:

- Las postulaciones cerraron el lunes 24 de mayo a las 23:59pm, superando todas las expectativas, con un total de 39 proyectos presentados. De éstos 30 son iniciativas individuales y 9 trabajos colaborativos, sumando un total de 52 artistas participantes, entre las que se encuentran escultoras, arquitectas y diseñadoras.

- Los proyectos destacan por la variedad de inspiraciones y estilos, con propuestas tanto clásicas como de vanguardia, comprendiendo un rango de artistas consagradas y de mediana carrera.

VI. PROCESO DE SELECCIÓN

- En el transcurso de los siguientes 10 días desde el cierre de la convocatoria se lleva a cabo la etapa de Admisibilidad de los Documentos y propuestas entregadas, en caso de necesitar información adicional se contactará a las artistas.

- El día lunes 7 de junio, la Comisión publicará en www.capitulochilenonmwa.cl el Informe de Admisibilidad. Adicionalmente, se dará aviso a todas las participantes mediante correo electrónico, i si sus propuestas fueron o no declaradas admisibles.

- Para el caso de aquellas propuestas que sean declaradas inadmisibles, la artista tendrá un plazo de 24 horas para hacer observaciones por escrito.

- Entre el 8 y 17 de junio, los Anteproyectos aprobados por la Comisión de Admisibilidad serán presentados por la Comisaria del Concurso a todos los miembros del Jurado para su estudio, evaluación y posterior deliberación.
- El lunes 23 de junio, se promulgarán públicamente los nombres de las tres propuestas ganadoras del concurso.

VII. DESAFIOS DEL PROYECTO

- Gestión del estudio de suelo del lugar de emplazamiento de la obra- requisito esencial para el encargo de una escultura en un espacio abierto. Lo anterior, principalmente por burocracia y falta de información por parte de la oficina de parques de la Municipalidad de Santiago, los limites de tiempo y adversidades propias del lugar, como no contar con una fuente de electricidad. Sin embargo, gracias a las acciones de Francisca Valdés y la Comisaría, Claudia Pertuzé, el material estará disponible la primera semana de abril.
- Mantener en coordinación y en línea a un grupo numeroso de personas, de distintas organizaciones con diversos intereses y agendas de trabajo.

VIII. OPORTUNIDADES DEL PROYECTO

- Generar redes y contactos con importantes socios: tres organismos públicos y uno privado.
- Participar de manera activa en un proyecto de alta difusión e impacto para nuestra misión.
- Experiencia en la producción de concursos de alta envergadura.

Para más información sobre este proyecto, se adjunta como anexo a esta minuta las bases del concurso.

2. CIERRE DE EXPOSICIÓN PRESENCIAL HISTORIAS DE UN ENCIERRO
Informa Drina Rendic:

- El 28 de mayo cierra la muestra presencial Historias de un Encierro, expuesta desde el miércoles 24 de marzo en la sala Secret Gallery, ubicada en Alonso de Córdova 4355, Vitacura.

- Organizada por el Capítulo Chileno del National Museum of Women in the Arts junto a CV Galería, el proyecto presentó el trabajo de 40 artistas de diversas generaciones y trayectoria en cuarentena.

- Por la situación sanitaría no se realiza una inauguración masiva como se esperaba. No obstante, para darle relevancia y visibilidad tanto a las artistas como a quienes apoyan en el proyecto, se organizan una serie de 3 mini- eventos llamados **After-Art .** Estos convocaron a un grupo limitado stakeholders del museo, auspiciadores del proyecto y, artistas que integran la muestra, a un pequeño aperitivo en el restaurant Lolita Jones seguido de una visita guiada a la exposición.

- A través estos mini eventos, se concreta la venta de nueve obras donde el 100% va para la artista.

- En cuadro abajo se presentan los asistentes a los tres eventos bajo la siguiente simbología: naranjo = organizadores /amarillo =artistas / verde = auspiciadores; calipso= socios/ azul= acompañantes.

24 MARZO	**13 DE MAYO**	**26 DE MAYO**
1.Drina Rendic	1.Drina Rendic	1. Drina Rendic
2. Ana María López	2.Felipe Forteza	2. Felipe Forteza
3. Marilú Ortiz de Rozas	3.Gabriel Carvajal	3. Andrea Brunson
4. Jose Tómas Labbe	4.Cristina Alemparte.	4. Paulina Cox
5. Juan Paulo Ovalle	5.Alberto Labbe	5. Mauricio Guglielmetti
6. Teruca Martinez	6. José Ignacio Montes	6. Diego Ramírez
7.Yoli Tejeda	7.Gracia Tomic	7. Ricardo Roa
8. James Walker	8.Carlos Yarur	8. Jaime Etchepare.
9. Alicia Correa	9.Fran Valdés	9. Alejandra Valdés
	10.Kenny Hirmas	10. Horacio del Valle
	11. Inés Ortega	11. Carmen Fraga
	12.Gonzalo Sánchez	

Proyección del proyecto:
Se acuerda convocar a comité a un brainstorming para estudiar alternativas de proyección al proyecto. Por ejemplo:

- Hacer una convocatoria con la temática de la nueva constitución.
- Una vez pasada la pandemia, convocar a las mismas artistas a retratar la vida ya no en el encierro.

IV. Concurso Mujeres en la Música- Avances.
Informa Teruca Martinez

a. Avances en los temas pendientes MMIII:

1.Concierto de las tres ganadoras.
En acuerdo con la Universidad Alberto Hurtado, contraparte de este proyecto se decide reemplazar el concierto en Frutillar por uno online. En los próximos días se comenzará con la planificación del formato, hitos y cronograma. La iniciativa se usará como plataforma de difusión de la IV versión del concurso.

2.Concierto de la ganadora en WDC
Se comenta que el Embajador de Chile en Estados Unidos, manifestó su apoyo a solicitud para realizar la actividad en la embajada, bajo protocolos COVID (limite de 30 asistentes) y siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Asimismo el Embajador en su carta se compromete a la gestión de otros espacios para que Aylison se presente.

Como pasos a seguir se debe tomar contacto con la persona designada por el Embajador para fijar la fecha.

b. Avances en organización IV versión

La Universidad Alberto Hurtado, aceptó invitación para sumarse nuevamente como contraparte en la organización de una próxima versión, la que se proyecta lanzar durante el 2022.

Acuerdos:
Convocar a un comité de expertos con el objetivo de analizar opciones para la actualización y modernización del concurso. Lo anterior en consideración de las alternativas digitales disponibles hoy como las necesidades actuales de las cantantes. Entre los posibles convocados se nombra a Carmen Gloría Larenas, Andrés Rodríguez y también, a las mismas cantantes ganadoras de las versiones anteriores.